



SOCIO FITUR



XXV CONCURSO TURISMO ACTIVO FITUR

BASES 2020

COLABORA



ORGANIZA



IFEMA
Feria de
Madrid



#01 FITUR Activo y la revista AireLibre convocan el **XXV Concurso de Turismo Activo Fitur** en los apartados de nacional e internacional.

#02 El XXV Concurso de Turismo Activo Fitur tiene por finalidad potenciar el desarrollo y la comercialización de la industria turística y proyectar los productos turísticos de mayor calidad en el marco del turismo activo.

#03 Podrán concursar todos aquellos productos basados en turismo de aventura, cultura, naturaleza, enogastronomía, deporte y medioambiente, presentados por expositores o coexpositores en FITUR 2020, tanto nacionales como internacionales.

#04 Cada empresa podrá concursar con los productos que desee y hasta un máximo de tres. No se podrán presentar productos premiados en ediciones anteriores. Se deberá remitir, **antes del 30 de noviembre de 2019** en español o inglés:

- Información relativa a la empresa que presenta y/o comercializa el producto: nombre y dirección completa, año de creación, número de trabajadores y objeto social de la empresa.
- Información relativa al producto: nombre del producto, descripción, año de creación, período de realización, recursos humanos utilizados fijos y temporales, implicación, en su caso, de otros recursos y puesta en valor, canales de comercialización, acuerdos con otros agentes, público al que se dirige, desarrollo futuro del producto...
- El material impreso y audiovisual que defina y describa el producto.
- El boletín de inscripción que se adjunta, debidamente cumplimentado a la dirección:

XXV Concurso de Turismo Activo Fitur

C/ Saavedra Fajardo, 5 y 7, planta calle

28011 Madrid

Tel. +34 91 526 80 80 · Fax +34 91 526 10 12

concursofitur@airelibre.com

#05 El **Comité de Admisión** se reserva el derecho de admisión de los productos que se presenten al Concurso de Turismo Activo Fitur. En caso de no admitir un producto, la organización lo comunicará a la empresa que presenta dicho producto.

#06 Se valorarán los siguientes aspectos:

- Idea original.
- Presentación e imagen del producto.
- Contribución a la recuperación del medio y al desarrollo sostenible.
- Calidad de las infraestructuras.
- Comercialización y canales de distribución.

#07 El jurado técnico establecerá los premios que se otorgan en cada edición del Concurso de Turismo Activo Fitur en base a los productos participantes y la calidad de los mismos, valorando los conceptos de aventura, cultura, naturaleza, enogastronomía, medioambiente, desarrollo tecnológico, accesibilidad, etc.

#08 La composición del jurado será la siguiente:

- **30% consumidor final:** los lectores de AireLibre emitirán su voto on-line a través de la web de FITUR o la web de AireLibre desde el día 20 de diciembre hasta 4 días antes del fallo del concurso, día 12 de enero de 2020, inclusive.
- **30% profesionales del turismo:** los expositores de FITUR 2020, excepto concursantes, emitirán su voto desde el día 20 de diciembre hasta 4 días antes del fallo del concurso, día 12 de enero de 2020, inclusive.
- **10% medios de comunicación:** emitirán su voto desde el día 20 de diciembre hasta 4 días antes del fallo del concurso, día 12 de enero de 2020, inclusive.
- **30% jurado técnico compuesto por representantes del sector turístico.**

#09 El fallo del Concurso de Turismo Activo Fitur se realizará el jueves anterior a la inauguración de la feria, **día 16 de enero de 2020**, y se comunicará a los ganadores al día siguiente, **17 de enero de 2020**.

#10 El fallo del Concurso de Turismo Activo Fitur será irrevocable.

#11 Los ganadores del Concurso de Turismo Activo Fitur recibirán, durante FITUR, un diploma acreditativo; además del sello que los identifica como ganadores del Concurso de Turismo Activo Fitur 2020 y que podrán incluir en todos aquellos soportes físicos y digitales que estimen. Posteriormente, en el mes de mayo, serán convocados

al acto oficial que realiza FITUR, con la asistencia de la Secretaría de Estado de Turismo, con motivo de la entrega en todos los premios otorgados durante FITUR.

#12 El Concurso de Turismo Activo Fitur está dotado con las siguientes acciones:

AireLibre lo difundirá con la publicación de los participantes y ganadores en su página de internet (www.airelibre.com) y mediante las siguientes actuaciones en la revista:

- **Octubre:** convocatoria del concurso en la revista, a través de la presentación del sello distintivo.
- **Noviembre y diciembre:** página recordatoria del concurso.
- **Del 15 de diciembre al 12 de enero:** envío a 236.000 usuarios de AireLibre de la relación de los productos concursantes con la solicitud de voto de los lectores de AireLibre, profesionales del turismo y prensa especializada vía email.
- **Durante FITUR:** inclusión de la relación de los productos concursantes en la Guía AireLibre FITUR (editada por AireLibre con motivo de FITUR) que se obsequia a los visitantes de FITUR (50.000 ejemplares) y se remite a los más de 236.000 usuarios de AireLibre en formato digital.
- **Febrero:** divulgación del sello distintivo y relación de los ganadores del concurso.
- **Desde marzo:** publicación mes a mes, de cada uno de los productos ganadores (extensión de dos páginas).
- **Envío de una newsletter** en la que cada producto premiado podrá incluir la información que desee, así como enlaces a webs, vídeos... Esta newsletter se enviará a más de 236.000 direcciones afines, propiedad de AireLibre.

FITUR apoyará la difusión del Concurso de Turismo Activo Fitur mediante:

- La distribución del folleto promocional entre todos los profesionales participantes de FITUR.
- La promoción de esta información en los medios de comunicación, mediante su gabinete de prensa.

#13 AireLibre y FITUR se reservan los derechos sobre el XXV Concurso de Turismo Activo Fitur.

#14 Todos los participantes aceptan el presente reglamento. El criterio de la organización prevalecerá siempre en caso de duda.



BASES 2020

XXV CONCURSO DE TURISMO ACTIVO FITUR

Para participar en la XXV edición del Concurso de Turismo Activo Fitur se ruega remitir este boletín debidamente cumplimentado antes del 30 de noviembre de 2019, junto con todo el material impreso y/o audiovisual que define y describe el producto, según se indica en el apartado 4 de las bases del concurso a:

Revista AireLibre

C/ Saavedra Fajardo, 5-7, planta calle
28011 Madrid
Tel. +34 91 526 80 80
Fax +34 91 526 10 12
concursofitur@airelibre.com

De conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, el tratamiento de los datos personales que nos hayas proporcionado a través del formulario de inscripción del concurso y/o sorteo, se regirá por lo dispuesto a continuación: Responsable del tratamiento: Identidad: IFEMA – Feria de Madrid (Q2873018B) y OUTSIDE COMUNICACION INTEGRAL S.L. (B81429235). Domicilio: Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid. Contacto: fitur@ifema.es. Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@ifema.es. Finalidad del tratamiento: Gestionar la participación de los concursantes en el concurso y/o sorteo; y enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de IFEMA, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello. Base legal del tratamiento: La base legal que legitima a IFEMA para tratar sus datos personales es el consentimiento expreso recabado al rellenar y enviar el formulario para participar en el concurso y/o sorteo. Conservación de los datos personales: Los datos personales de los participantes serán conservados por IFEMA durante el tiempo necesario para gestionar el concurso y/o sorteo. Una vez finalizado, los datos serán suprimidos de las bases de datos de IFEMA. En caso de haber prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados mientras no conste la revocación de su consentimiento. Destinatarios y transferencias internacionales: IFEMA no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, excepto que sea imprescindible para el correcto funcionamiento del concurso y/o sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países. Derechos de los interesados: La legislación reconoce una serie de derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Así, podrá acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la portabilidad y retirar el consentimiento prestado mediante correo electrónico dirigido a protecciondedatos@ifema.es o mediante correo postal a Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, indicando "Ejercicio derechos FITUR" en el "Asunto" e incluyendo su nombre y DNI en el "Mensaje". En cualquier caso, también podrá dirigirse a la AEPD en www.aepd.es.

DATOS A CUMPLIMENTAR

Nombre
con pasaporte / NIF
en calidad de
de la empresa
Dirección
Población
País Código postal
Teléfono Fax
E-mail Web

Solicita la inscripción del producto denominado:

.....
en el XXV Concurso de Turismo Activo Fitur para participar en el apartado:

Nacional Internacional

y que consiste en (mínimo 50 palabras):

Asistirá a FITUR 2020 como:

Expositor Coexpositor, con stand nº

Datos de contacto:

(cumplimentar sólo si no coinciden con los anteriormente citados)

Persona de contacto

Dirección

Población

País Código postal

Teléfono E-mail

No olvide adjuntar este boletín o fotocopia del mismo para cada producto que presente.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos, informamos de lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales: Responsable: IFEMA – Feria de Madrid (Q/2873018B). Finalidad: (i) gestionar su participación en el concurso y/o sorteo, (ii) mantenerle informado de actividades, contenidos y servicios de IFEMA a través de medios electrónicos. Legitimación: consentimiento expreso. Destinatarios: No comunicaremos sus datos a terceros, excepto que sea imprescindible para el correcto funcionamiento del concurso y/o sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales a terceros países. Derechos: puede ejercitarlos en Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, o a través de protecciondedatos@ifema.es indicando "Ejercicio derechos FITUR" en el "Asunto" e incluyendo su nombre y DNI. Asimismo, podrá dirigirse a la AEPD a través de www.aepd.es. Más info en www.ifema.es.